



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

# CONTRATO MODIFICACIÓN No. 170304-1-2017

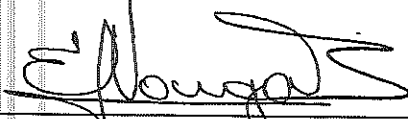
<b>AREA DE ORIGEN</b>		221000 – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
<b>I. DATOS CONTRATO PRINCIPAL</b>			
<b>CONTRATISTA</b>	SOLUTION COPY LTDA		
<b>PLAZO INICIAL</b>	Siete (7) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, por parte del contratista y el supervisor designado por la Secretaría Distrital de Hacienda, previa aprobación de las garantías y expedición del certificado de registro presupuestal.		
<b>VALOR INICIAL</b>	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$38,989,000.00) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos		
<b>NUMERO CONTRATO PRINCIPAL</b>	<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	<b>NUMERO DE ESTA MODIFICACION</b>	
170304-0-2017	01 de noviembre de 2017	1	
<b>NUMERO TOTAL DE MODIFICACIONES</b>		<b>PLAZO ACTUAL CON PRORROGAS</b>	
N.A.		Siete (7) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, por parte del contratista y el supervisor designado por la Secretaría Distrital de Hacienda, previa aprobación de las garantías y expedición del certificado de registro presupuestal.	
<b>VALOR ACTUAL CON ADICIONES</b>	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$38,989,000.00) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirecto		
<b>II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACIÓN</b>			
<b>VALOR DE LA ADICIÓN</b>		<b>PRORROGA PLAZO EJECUCIÓN</b>	
VALOR ESTA ADICION: N/A		PLAZO ADICIONAL: Dos (2) meses y veintitrés (23) días calendario	
NUEVO VALOR: N/A		NUEVO PLAZO TOTAL: Nueve (9) meses y veintitrés (23) días calendario	
<b>CDP No.</b>	N/A	FECHA TERMINACION FINAL: 31 de agosto de 2018	
<b>Código</b>	N/A		
<b>CLASE DE MODIFICACIÓN</b>	Prórroga		
<b>III. ESTIPULACIONES DEL CONTRATO</b>			
1. GARANTIA: El contratista deberá ampliar la vigencia de los amparos de la garantía única y la póliza de responsabilidad civil extracontractual, de conformidad con lo pactado en la presente modificación, y presentar en debida forma dicho documento, en la Subdirección de Asuntos Contractuales dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la misma, con el fin de evitar el inicio de procesos sancionatorios por presunto incumplimiento de esta obligación contractual. 2. El contratista se obliga a pagar todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven de la suscripción de la presente modificación. 3. CLÁUSULAS NO MODIFICADAS: Las cláusulas y condiciones del contrato principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.			

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los

08 JUN 2018

Por BOGOTÁ, D.C., SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

Por el Contratista




**ELDA FRANCO VARGAS BERNAL**  
Directora de Gestión Corporativa Facultada por Resolución SDH  
000432 de 25 de noviembre de 2016

**NELSON ENRIQUE FLECHAS OTALORA**  
CC No. 79.819.990  
Representante Legal - SOLUTION COPY LTDA  
NIT-830.053.669-5

Elaboró	NORAIMA SAYUDIS NAVARRO NADJAR
Subdirector AC	CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 339 5000  
Información: Línea 195  
www.baseliadabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Tel: 899.259 061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Página 1 de 2

No SISCO: 322-2018

vss12c-3-3